



Antonio Rubial García
Jessica Ramírez Méndez

“La construcción de la ciudad episcopal y el declive de la nobleza indígena como el puente de integración (1555-1570)”

p. 53-69

Ciudad anfibia

México Tenochtitlan en el siglo XVI

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2023

104 p.

Mapas

(Históricas Comunicación Pública 2, Historia en Breve)

ISBN 978-607-30-7256-4

Formato: PDF

Publicado en línea: 2 de diciembre de 2024

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/809/ciudad-anfibia.html>

D. R. © 2024, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

IV

LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD EPISCOPAL Y EL DECLIVE DE LA NOBLEZA INDÍGENA COMO EL PUENTE DE INTEGRACIÓN (1555-1570)

Hoy domingo 27 de agosto del año 64, entonces predicó nuestro padre Juan González, conocedor de las leyes, habló sobre la misericordia y la verdad, les dijo a los señores: les ruego a ustedes que son gobernador, alcaldes y regidores, por Dios nuestro señor, reúnanse, reúnan a los macehuales y a los encargados de los barrios [*tlaxilacaleque*], apacigüense ¿no ven lo que ya ocurre? Ya se quiere dividir el *al-tépetl*. ¶*Anales de Juan Bautista.*

En 1557, la ciudad de México celebraba la jura de Felipe II como rey de “las Españas”. El *Códice Tlatelolco* dejó una imagen de dichos festejos que duraron tres días y tuvieron como escenario la plaza mayor, con la asistencia de cuatro autoridades: el virrey Luis de Velasco, el arzobispo Alonso de Montúfar y los oidores Alonso de Zorita y Diego López de Montealegre. Arriba de estos personajes, en el extremo superior derecho se representó en el código al gobernador de Tenochtitlan, Cristóbal del Guzmán Cecetzin, quien ese año asumió el cargo. Él mismo vuelve a aparecer junto con los otros tres señores indígenas representados debajo de las autoridades españolas y que encabezaban las principales ciudades de la cuenca: Antonio Cortés Totoquihuaztli de Tacuba, Hernando de Pimentel de Texcoco y Diego de Mendoza Imauhyatzin, el recién nombrado gobernador de Tlatelolco, que se mostraba “anfitrión” del evento. En la parte inferior de la imagen, varios nobles con sus trajes guerreros se representan en una danza como parte de un ritual indígena que ya tenía larga tradición.

La llegada al trono del príncipe Felipe II marcó el nuevo estilo de gobierno, la reorganización del sistema tributario y, a la

larga, la aplicación de las propuestas en materia religiosa discutidas en el concilio de Trento, aunque bajo el estricto control regio. Varias de esas reformas relativas a América ya habían sido iniciadas por Carlos V y llevadas a la práctica por el virrey Velasco, encargado de la aplicación de las Leyes Nuevas. A la muerte de Tehuetzquititzin en 1554, Velasco designó al juez Esteban de Guzmán para sucederlo, personaje que también aparece representado en el *Códice Tlatelolco*. El nuevo gobernador de San Juan Tenochtitlan tuvo que enfrentarse al ayuntamiento español, que continuaba con sus pretensiones de asimilar a su corporación a la dirigencia indígena nombrando sólo dos regidores como sus representantes.

Guzmán, apoyado por una importante facción de la nobleza encabezada por Pedro Moctezuma, defendió el derecho de los indígenas a tener su propio cabildo. De ahí que fue entonces cuando las cuatro “visitas” franciscanas adquirieron plena personalidad política, jurídica y administrativa pues esto las convertía, a su vez, en los distritos electorales sobre los que se elegiría a los oficiales de república de los naturales. A partir de ese momento la organización indígena se dio desde las cuatro parcialidades y no, como antes, desde los múltiples barrios constitutivos de los cuadrantes. Los nuevos cabildos se volvieron los receptores de las quejas, los organizadores de la mano de obra y los que cobraban el tributo.

Durante el mandato de Guzmán, entre 1554 y 1557, se trasladó definitivamente la sede del gobierno indígena desde San Pablo al entorno del tianguis de San Juan Moyotlan y se concluyó el suntuoso *tecpancalli* que se estaba construyendo frente a él. A partir de entonces, el área del mercado adquiría la apariencia de una verdadera plaza.

Esteban de Guzmán tuvo que enfrentar también uno de los peores conflictos entre el virrey y el ayuntamiento a raíz de la catástrofe que asoló a la ciudad en 1555, año de abundantes lluvias que provocaron una gran inundación. Buena parte del problema era consecuencia del descuido y de la desidia del ayuntamiento español, que estaba más interesado en expandir las prerrogativas de los vecinos y en conseguir las tierras ejidales a costa de los indígenas, que en mantener los diques

en buen estado. El de Nezahualcóyotl, sobre todo, no se había reparado desde la conquista y los vecinos habían saqueado sus piedras para levantar sus casas. Por otro lado, la mano de obra que debía destinarse al mantenimiento del sistema hidráulico, a la reparación de las calzadas y a la limpieza de las acequias se ocupó para la construcción de templos, conventos y casas.

El problema de las inundaciones se agravó al cegar los depósitos de agua que unían a la ciudad con tierra firme, con lo cual hicieron desaparecer importantes zonas de absorción y convirtieron lo que antes había sido una reserva de agua de riego en pantanos malolientes, con la subsecuente desaparición paulatina del sistema de chinampas. Por otro lado, la tala immoderada de los montes para construir edificios y el pastoreo lanar desertizaron las montañas vecinas y provocaron enorme erosión y el depósito de grandes cantidades de tierra en el fondo del lago de Texcoco. Lo cierto es que el problema de las inundaciones no podía resolverse tan pronto ante la pérdida del delicado equilibrio que habían logrado los mexicas después de décadas. Tampoco tenían fácil solución las consecuencias derivadas como el desabasto, la escasez y el consiguiente encarecimiento de productos.

Otro serio problema fue la contaminación de las aguas, sobre todo en la zona sur de la ciudad donde el ayuntamiento permitió abrir el rastro y las curtidurías. Todos sus desechos eran vertidos al canal que pasaba al lado del *tianguis* de San Juan, lugar al que llegaban los productos que venían de las chinampas de Xochimilco. Después de la gran inundación de 1555, el virrey llamó a los expertos indígenas para solucionar el problema reconstruyendo el dique de Ahuítzotl en las atarazanas. Ante la intransigencia del ayuntamiento español, que se negaba a pagar los gastos del dique e insistía en desecar la laguna como solución, la Audiencia y el virrey apoyaban el proyecto indígena. Gracias a los señores nativos, dirigidos por Esteban de Guzmán, se juntaron 6 000 trabajadores, la mayoría proveniente de los pueblos vecinos de Tenochtitlan, hasta concluir el dique. Por su buen desempeño, en 1560 se nombró a don Esteban juez gobernador en Tlatelolco.

En 1555, el mismo año de la inundación, el arzobispo dominico fray Alonso de Montúfar apenas llegado a México el año anterior, reunía el primer Concilio Provincial Mexicano para contrarrestar a los franciscanos y a los agustinos, quienes se oponían a que los indios pagaran el diezmo. El nombramiento de san José como patrono de Nueva España durante el concilio fue un acto simbólico de apropiación del santo que estaba fuertemente vinculado con la misión franciscana. Con ello, el diocesano arrebató a los frailes el control exclusivo de este santo que tenían como propio. La defensa del culto a las imágenes que se hizo en el mismo concilio y la orden de destruir aquellas hechas por los indios sin la supervisión de la Iglesia fueron otras disposiciones dirigidas a despojar a los frailes del poder que tenían sobre la religiosidad indígena.

Con el transcurrir de los años, la relación entre el clero regular y el secular se hizo más conflictiva, sobre todo porque los frailes consiguieron que Luis de Velasco los apoyara contra el arzobispo. En 1559, el virrey y los franciscanos presionaron para que las exequias en honor de Carlos V se hicieran en el convento de San Francisco y no en la catedral como se acostumbraba. Afuera de la capilla de San José de los Naturales, que fue adaptada para el acto, se construyó un enorme túmulo fúnebre al lado de la gigantesca cruz de madera que desde hacía tres décadas se erguía en su atrio. Los temas del efímero artefacto, además de exaltar al difunto, estaban vinculados con la conquista de la ciudad por Hernando Cortés —cuya imagen estuvo tres veces representada— y con la extirpación de la idolatría, labor de la que se vanagloriaban los frailes.

Tres años después, Velasco iniciaba las obras de lo que sería el palacio de los virreyes, el cual en 1562 apenas comenzaba a levantarse en el antiguo y abandonado palacio de Moctezuma conocido como “las casas nuevas”, propiedad hasta entonces del hijo del conquistador, Martín Cortés. Lo anterior sucedía en los mismos años en que la nueva catedral —iniciada en 1551— comenzaba a levantar sus muros frente a la plaza, con orientación sur-norte. Con ello se dibujaba la fisonomía que tendría en adelante ese núcleo urbano que representaba a las autoridades virreinales: al norte, la catedral sede del

arzobispado; al sur, el edificio del ayuntamiento —gobierno de la ciudad española—; el poder virreinal representado por el palacio, al oriente; y, al poniente, las casas del marqués del Valle y el portal de los mercaderes, controlado por un grupo en ascenso. Entonces la plaza comenzaba a funcionar también como un gran mercado al cual llegaban las mercancías por la acequia real que pasaba por el costado sur del palacio de los virreyes.

Aunque Velasco recibió el apoyo de los frailes y de las autoridades indígenas, la oposición que despertó su gestión por parte del ayuntamiento y del arzobispo Montúfar obligó a la Corona a enviar al visitador Jerónimo de Valderrama. Su llegada a la capital, en 1563, generó muchas expectativas que muy pronto se vieron frustradas pues el funcionario no venía a enjuiciar al virrey, sino que traía la orden de realizar una reforma tributaria para retasar los tributos indígenas, lo cual tocó muchos intereses.

Las reformas tributarias impuestas por Valderrama afectaron a los macehuales porque se aumentaron los grupos que pagaban tributos, como las parejas mixtas de indios y negros, los indios de servicio en haciendas, minas y obrajes, así como los solteros y viudos. Pero el golpe de las reformas fue aún mayor para la nobleza indígena pues Valderrama le retiró la exención tributaria que disfrutaban, le quitó las rentas y los servicios gratuitos que recibían de los indios y trató de repartir sus tierras entre los renteros que se las trabajaban. Además, al eliminar los tributos en especie, se mermaban las pingües ganancias que los caciques obtenían de su venta.

Las disposiciones tributarias de Valderrama implicaron no sólo el incremento en los impuestos y en sus contribuyentes sino también la disolución del antiguo sistema del que se beneficiaban, especialmente, la nobleza indígena y los frailes. De hecho, esto se hizo más evidente con la llegada, en 1568, del virrey Martín Enríquez Almansa. El nuevo representante del rey estableció que, en la elección de los oficiales de república, la mitad fuera de principales y la otra mitad de macehuales. Con ello se consolidaba la política que tendía a restarle poder a la nobleza indígena.

Lo cierto es que la visita de Valderrama desató una enorme polémica y encontró fuerte oposición por parte de los frailes. Apoyados por el virrey Velasco y por el oidor Alonso de Zorita, los religiosos consideraban injustas las medidas, sobre todo aquellas que afectaban a sus aliados, los señores indígenas. Tal oposición se hizo manifiesta durante la fiesta del *Corpus Christi* de 1564 a la que se negaron a asistir los indios azuzados por los frailes. Como consecuencia, Valderrama amenazó con imponer la multa de 30 pesos a quien no participará en la procesión, además de castigar a los opositores con azotes y cárcel.

El visitador arremetió también contra los religiosos acusándolos de ambición. Prohibió que controlaran el dinero de las cajas de comunidad, desconoció su jurisdicción en materia penal y criticó su injerencia en la elección de autoridades en los pueblos. Asimismo, acusó al virrey Velasco de solapar estos abusos de los mendicantes, de obstaculizar la tasación de los pueblos, de beneficiar a su parentela y de otorgar corregimientos y estancias ganaderas a sus allegados y clientes, con lo cual había provocado discordias entre los descendientes de los conquistadores.

Con todo, para 1570 se había implantado un sistema tributario que generaba mayor recaudación a pesar de la fuerte oposición. Durante esa conflictiva década gobernaron Tenochtitlan dos nobles del linaje de los *huey tlatoque*: el hijo de Diego Huaintzin, Cristóbal del Guzmán Cecetzin (1557-1562), y el descendiente de Ahuítzotl, Luis de Santa María Cipactzin (1563-1565). Este último tuvo que enfrentar a la turba enardecida después de un motín indígena que provocó la visita de Valderrama.

Fue en este contexto que se pintó el llamado *Código Osuna*, en 1565, documento preparado por los dirigentes indígenas para quejarse de los abusos de las autoridades españolas, en especial del oidor Vasco de Puga. El código mostraba los muchos trabajos que los macehuales hacían para servir a oidores, virreyes, gobernadores, arzobispos y frailes, así como su labor durante la inundación de 1555, todo lo cual los distraía de sus obligaciones debidas al *tecpancalli*. En el documento se hacía también patente el descontento de la nobleza indígena que había visto limitados sus privilegios con las políticas impuestas por Felipe II.

La reforma tributaria trastocaba la dinámica que se había impuesto entre las autoridades y los encomenderos españoles con los indios. Sobre todo, afectaba la relación entre las diferentes localidades sujetas a jurisdicciones indígenas. Los lazos de la república de indios de Tenochtitlan con sus pueblos sujetos en las inmediaciones comenzaron también a diluirse; dichas poblaciones fortalecían su autonomía conforme se debilitaba a la nobleza indígena del centro urbano. Iztacalco, por ejemplo, que era una cabecera insular dependiente de San Pablo de México, intentó ganar su estatus de “república de por sí”.

Pero las reformas de Valderrama no sólo afectaban al gobierno indígena. Frente a los recientes cambios, los hijos de los encomenderos manifestaron también su descontento que derivó en una conjura denunciada por los nuevos sectores terratenientes beneficiados por el virrey Velasco. En 1563 había llegado a México, junto con sus hermanos, después de una larga estancia en la corte española, Martín Cortés, segundo marqués del Valle, quien enfrentó una fuerte hostilidad por parte de la Audiencia y de otras autoridades. Para hacer notar su malestar, el martes 25 de julio de 1564 asistieron a la fiesta de Santiago en Tlatelolco con gran ostentación y mostrándose como herederos de los conquistadores. Martín Cortés, con su armadura puesta, cargó la bandera de tafetán azul en la que iba pintado Santiago. Los *Anales de Juan Bautista* que dan la noticia agregan: “También entonces se asaetearon toros”.

Cinco días después de la fiesta murió el virrey Velasco; se dice que resultado de los disgustos que le ocasionó Valderrama. Comenzó entonces a gobernar la Audiencia, aunque con los límites que le imponía el visitador. De hecho, éste destituyó a dos oidores e hizo renunciar a Alonso de Zorita, uno de los principales defensores de los indios. En contraparte, para ganarse a los encomenderos, Jerónimo de Valderrama apoyó a la facción del ayuntamiento encabezada por los hermanos Bocanegra, por Alonso y Gil de Ávila y por el recién llegado marqués del Valle, Martín Cortés, descontentos con las leyes que limitaban sus privilegios.

Pero en 1566 se llamó al visitador a España y, tras su partida, el grupo que apoyaba a Martín Cortés cayó en desgracia.



Luis de Velasco y Castilla, hijo del virrey muerto, y el sector beneficiado por su padre que él representaba aprovecharon la ocasión para perjudicar aún más al grupo conformado por los descendientes de los conquistadores. Comenzaron a esparcir el rumor sobre una conspiración encabezada por los hermanos Ávila que pretendían asesinar a los oidores, nombrar rey de Nueva España a Martín Cortés y pedir ayuda al Sumo Pontífice y a Francia. A pesar de que los inculpados negaron haber participado en una conspiración de tales dimensiones, los oidores creyeron que había pruebas suficientes para ejecutar a los cabecillas. Se ajustició a los hermanos Alonso y Gil de Ávila y a otros encomenderos en la plaza mayor de México, mientras que Cortés y sus hermanos quedaban presos. Con este desenlace se imponía definitivamente el poderío de la Corona sobre los encomenderos y comenzaba a empoderarse el nuevo grupo de terratenientes. Tal situación se afianzó con la llegada del virrey marqués de Falces, tres meses después de aplacada la “conjuración”.

Para entonces tenemos las primeras cifras confiables sobre la población de la ciudad, gracias al censo de tributarios indígenas levantado por Valderrama: 45335 en Tenochtitlan y 30330 en Tlatelolco. Esas cifras nos dejan ver que en la ciudad la lengua predominante no era el castellano sino el náhuatl. En una población monolingüe era fundamental el papel intermediador de los intérpretes —tanto españoles como mestizos— y de los frailes nahuatlato como fray Bernardino de Sahagún y fray Alonso de Molina. Por parte del arzobispo se nombró provisor de indios a Esteban de Portilla, criollo hablante de náhuatl cuya presencia ante los naturales fue esencial en los conflictos antes mencionados. En la Audiencia también trabajaban indios bilingües, traductores del otomí y del mixteco, intermediarios con las poblaciones hablantes de estas lenguas que habitaban, sobre todo, en Cuexpopan.

Por otras fuentes sabemos que vivían en la ciudad alrededor de 2000 mestizos, 1000 mulatos y 8000 españoles. El aumento de estos últimos, causado por la inmigración sin controles, ocasionó la presencia de muchos vagabundos sin oficio que abusaban de los indios, los “atajaban” en las calzadas de

entrada a la ciudad para comprarles, con amenazas y a precios ridículos, leña, fruta o gallinas. Ésos y otros “regatones” intermediarios comenzaron a competir con la nobleza indígena en el control del abasto urbano.

Con el aumento de los españoles que habitaban entre los indios y con el pretexto de que los frailes no los atendían adecuadamente, entre 1562 y 1565 el arzobispo Montúfar comenzó a enviar a clérigos para administrar los sacramentos en los cuadrantes indígenas. En enero de 1565, para San Sebastián —parcialidad aún controlada por los franciscanos— los *Anales de Juan Bautista* señalan que unos clérigos echaron de mal modo al fraile que había ido a decir misa a la capilla y al día siguiente pusieron una escultura del santo mártir “con sus manos atadas a un nopal”, signo que recordaba la preeminencia simbólica del rumbo nororiente como el núcleo original de Tenochtitlan.

Las cosas estaban muy tensas en ese momento pues se aproximaba la fecha en que se reuniría el Segundo Concilio Provincial convocado por Montúfar. A pesar de su actitud hostil frente a los frailes, éste necesitaba de su apoyo para llevar a cabo la magna asamblea. Por eso, en mayo administró las confirmaciones en San Francisco. No hay que olvidar que dos obispos que venían al concilio fueron frailes menores: el de Nueva Galicia, fray Pedro de Ayala, y el de Yucatán, fray Francisco Toral; ambos se hospedaban en el convento con sus hermanos de hábito.

A los religiosos no les quedaba más que sujetarse a los dictados del concilio provincial que convocó Montúfar. Durante sus sesiones, el conflicto con los religiosos no apareció mencionado, quizás porque la mayoría de los obispos conciliares eran frailes o bien porque era poco conveniente sacar el tema de los diezmos a los indios después de la cuestionada tributación impuesta por Valderrama. De hecho, durante esa conflictiva década, el arzobispo Montúfar se mostró cauto y apoyó al visitador, sobre todo después de la muerte del virrey Velasco, su opositor en el conflicto con los religiosos.

Además, aprovechando la inestabilidad política, Montúfar pudo insertarse en las parcialidades indígenas. A pesar de las quejas de los franciscanos al terminar el concilio, San Pablo y San Sebastián, sus dos “visitas” de doctrina orientales pasaron

a manos de los seculares. En 1568, el arzobispo golpeaba de nuevo a los seráficos al erigir en dos ermitas ya existentes, donde funcionaban sendas cofradías, dos nuevas parroquias de españoles al cuidado de clérigos seculares: la de Santa Catarina, al norte de la traza, y la de la Santa Veracruz, en la parte occidental. Para justificar tales fundaciones se argüía que se habían adjudicado al clero secular desde la época de Zumárraga y que, de hecho, la única doctrina franciscana era la de San José de los Naturales, pues las otras funcionaban sólo como “visitas”. No cabe duda de que el arzobispo proyectaba una ciudad episcopal que unificaba bajo la autoridad de la catedral a indios y españoles, y en la cual los frailes servirían tan sólo como coadjutores.

Con dichos cambios, las jurisdicciones dentro del entramado urbano generaron confusas superposiciones. Santa Catarina se empalmó, por un lado, con la parte norte de la doctrina de San Sebastián; por el otro, con Santa María Cuepopan y hacia arriba con Santiago. Asimismo, la parroquia de Santa Veracruz se superpuso a las demarcaciones de Tlatelolco, San Juan y Santa María. Además de ello, la delimitación jurisdiccional de la parroquia del Sagrario se extendió al oriente de la traza, por lo que quedó inmersa en el territorio de las doctrinas de San Sebastián y San Pablo. Finalmente, las fronteras entre las cuatro parcialidades y la traza se hicieron cada vez más difusas.

Por otro lado, las nuevas parroquias de españoles se encontraban en los linderos de las parcialidades occidentales, zona que los frailes consideraban bajo su jurisdicción y en las cuales habían administrado los sacramentos, tanto a indios como a españoles y mestizos, desde hacía más de cuarenta años. No en vano los conventos de las tres órdenes se encontraban en ese sector poniente de la traza: al norte los dominicos, al sur los agustinos y los franciscanos en el extremo oeste. Por ello los frailes, especialmente los franciscanos, y los dos gobiernos indígenas de la capital levantaron continuas quejas ante las autoridades civiles contra esta intromisión. Para reforzar la presencia episcopal, en esa misma zona Montúfar había apoyado, en 1567, la fundación de un hospicio para pobres y locos anexo a la ermita de san Hipólito, obra de un seglar llamado Bernardino Álvarez. Es muy significativo que, en respuesta a

esta expansión episcopal sobre sus territorios, los franciscanos pusieron una casa en la ciudad de Tlacopan en 1566.

Para los frailes, las doctrinas debían seguir administradas por el clero regular encargado del cuidado de los nativos, pero las nuevas parroquias seculares que atendían al resto de la población estaban insertas en barrios indígenas. Ello provocó fuertes conflictos. Superponer en un mismo territorio la jurisdicción regular y la secular significaba quebrantar el esquema de las dos repúblicas instaurado por los regulares. Si bien las nuevas parroquias de españoles estaban dirigidas a atender sólo a la población peninsular y criolla, los franciscanos vieron en estas novedades la intención episcopal de arrebatárselas la administración de los indígenas para llevar a cabo el proyecto secular de una sociedad abierta, en la que todos pagaran diezmos a la catedral.

Como parte de estas pugnas por el espacio y los fieles entre los cleros, en 1570, un grupo de clérigos auspiciado por Montúfar trató de impedir por la fuerza la procesión con la virgen de la Asunción que se realizaba el 15 de agosto desde San Francisco a la capilla de Santa María en Cuexpopan. Esto desató una violenta reacción de los fieles que terminó en golpes, con la subsecuente intervención de las autoridades civiles. La fiesta franciscana atraía a mucha gente y la catedral, cuya advocación era también de la Asunción, quedaba en franca desventaja pues muy pocos fieles iban a ella aquel día. El fallido intento de los clérigos por apropiarse de la fiesta de Santa María la Redonda sólo mostraba que los religiosos aún tenían mucho poder en los barrios occidentales de la ciudad.

A estas modificaciones en la configuración urbana respondió la reorganización del corazón de la traza española. En la época de Montúfar se daría importante avance a la nueva catedral con su fachada principal frente a la plaza mayor y no hacia la casa del marqués como la anterior. Entonces, también se fundaba la primera universidad, situada primero a espaldas de la catedral frente a las ruinas del Templo Mayor y trasladada después a la Plaza del Volador, a un costado del palacio virreinal. Al abrir sus puertas, en 1553, contaba con las facultades de artes, teología, derecho y cánones y más tarde se inauguró la



Empalme de doctrinas y parroquias (1568).

Esquema elaborado a partir de Moreno, "Los territorios parroquiales...", p. 9.

de medicina. Junto con los estatutos de la de Salamanca, la de México se fundó bajo el patronato del emperador Carlos V. En la impartición de sus clases tuvieron destacado papel los agustinos, los dominicos y la Audiencia y, con el paso del tiempo también, los miembros del Cabildo de la Catedral.

En ese contexto de apropiación de los espacios urbanos por parte de fray Alonso de Montúfar, también se erigieron

los primeros monasterios de religiosas, gracias al apoyo de las dos más poderosas cofradías de la capital. En 1561, el regidor del ayuntamiento, Bernardino de Albornoz, y la cofradía del Santísimo Sacramento, con sede en la catedral, financiaban la primera casa de religiosas concepcionistas, desgajándola del recogimiento de la Madre de Dios erigido por Zumárraga.

Pero dicha fundación fue nueva causa de conflicto entre el arzobispo y los religiosos, además de la lucha de facciones dentro del ayuntamiento capitalino. El regidor Bernardino de Albornoz, la fundadora sor Ana de Soto, sor Margarita Echánez y las hermanas Catalina e Isabel Cano-Moctezuma —estas últimas hijas de Tecuichpo y nietas del *hueytlatoani*— tuvieron serios enfrentamientos con el arzobispo Montúfar y pidieron al comisario de los franciscanos que el convento quedara bajo la autoridad de dicha orden. Los Hermanos menores, por ser la organización con mayor número de provincias en América, tenían desde 1528 un comisario general de Indias radicado en Madrid para atender los asuntos americanos y, en 1538, ya residía en México un comisario especial para Nueva España.

Sin embargo, otras monjas, dirigidas por sor Juana de Sosa y apoyadas por la familia de Luis de Castilla —facción opuesta a Albornoz—, preferían la sujeción al arzobispo, alegando que la fundación se hizo a partir del convento-recogimiento de la Madre de Dios establecido por Zumárraga. Tales pugnas terminaron en la escisión que tendría lugar después de la muerte de Montúfar y que daría origen a varias fundaciones, como veremos.

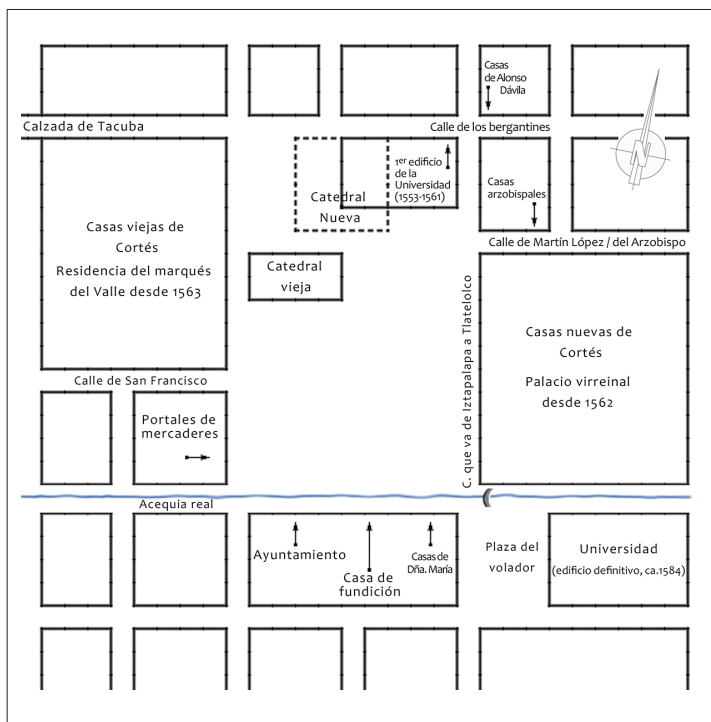
Muy posiblemente como reacción a tales conflictos, el arzobispo promovió la creación de un nuevo monasterio para monjas en 1568, el de Santa Clara, al lado de la ermita de la cofradía de sastres de la Santísima Trinidad y bajo sus auspicios. Para ello, llegaron desde Puebla las hermanas Galván, beatas que vivían bajo la regla de las clarisas, pero no sometidas a la autoridad de los franciscanos. De hecho, varios frailes se negaban a aceptar que la orden tuviera administración de religiosas pues eso los distraería de su misión evangelizadora. La fundación de Santa Clara también sería origen de serios conflictos a la muerte de Montúfar. Principalmente, porque ni la Corona ni el Papado habían dado, en principio, autorización para establecer dichos

conventos y a causa de la oposición de los franciscanos, quienes no aceptarían tan fácilmente que las monjas de su regla quedaran supeditadas a los arzobispos. Dirigir el convento también implicaba para los frailes mantener vínculos e influencias. Después de todo, muchas de las monjas eran hijas, sobrinas o protegidas de personajes prominentes de la población española.

En ese contexto de pugnas se gestó también uno de los más importantes centros religiosos de la capital: el santuario de la virgen de Guadalupe, en el Tepeyac. Al parecer, desde 1555 una nueva imagen de la Inmaculada Concepción se colocaba en la vieja ermita y se ponía bajo la advocación de la patrona de Extremadura. El templo se situaba en un lugar estratégico, al final de la calzada del Tepeyac que comunicaba la parte norte de la ciudad con tierra firme. Detrás de esta innovación estaba el arzobispo Montúfar, quien promovió el santuario, recolectó sus limosnas, nombró a sus capellanes y muy posiblemente impuso la advocación peninsular para atraer recursos de los españoles de la capital.

Los franciscanos, encabezados por su provincial, fray Francisco de Bustamante, manifestaron en 1556 el peligro que había al decirles a los naturales que una imagen pintada por el indio Marcos hacía milagros, pues con ello se sembraba la confusión y se deshacía lo bueno que habían plantado los frailes, ya que en el Tepeyac se veneraba en su gentilidad a la diosa Tonantzin. A pesar de la oposición de los frailes, el pequeño templo comenzó a convertirse en un santuario para la gente de la capital. Allá iban los españoles e indios a oír misa, a flagelarse y a pedir favores. La fuerte presencia de peninsulares y criollos entre los peregrinos queda demostrada porque, poco antes de 1562, ya funcionaba en la ermita una cofradía de “españoles”. Además, uno de sus principales benefactores fue el potentado Alonso de Villaseca, quien mandó construir ahí dos casas para los peregrinos enfermos y donó una escultura de plata de la virgen para la ermita.

También en este periodo, a partir de 1566, los virreyes comenzaron a ser recibidos ahí a su llegada, como lo hizo el marqués de Falces antes de su entrada a la ciudad, lo que muestra que entonces la ermita era un símbolo de identidad para los



Edificaciones en torno a la plaza mayor.

Esquema elaborado a partir de Ratto "Las casas «reales» ...", p. 67.

capitalinos. Con el apoyo al nuevo santuario, a los conventos de monjas y a las parroquias seculares, el arzobispo Montúfar daba un mensaje claro: los asuntos religiosos de la ciudad se iban a controlar a partir de entonces desde la catedral y no desde los conventos. El proyecto de Iglesia episcopal aspiraba al establecimiento de una sociedad organizada en diócesis y parroquias y no aquella planeada por los frailes, dividida en repúblicas y doctrinas administradas por ellos.

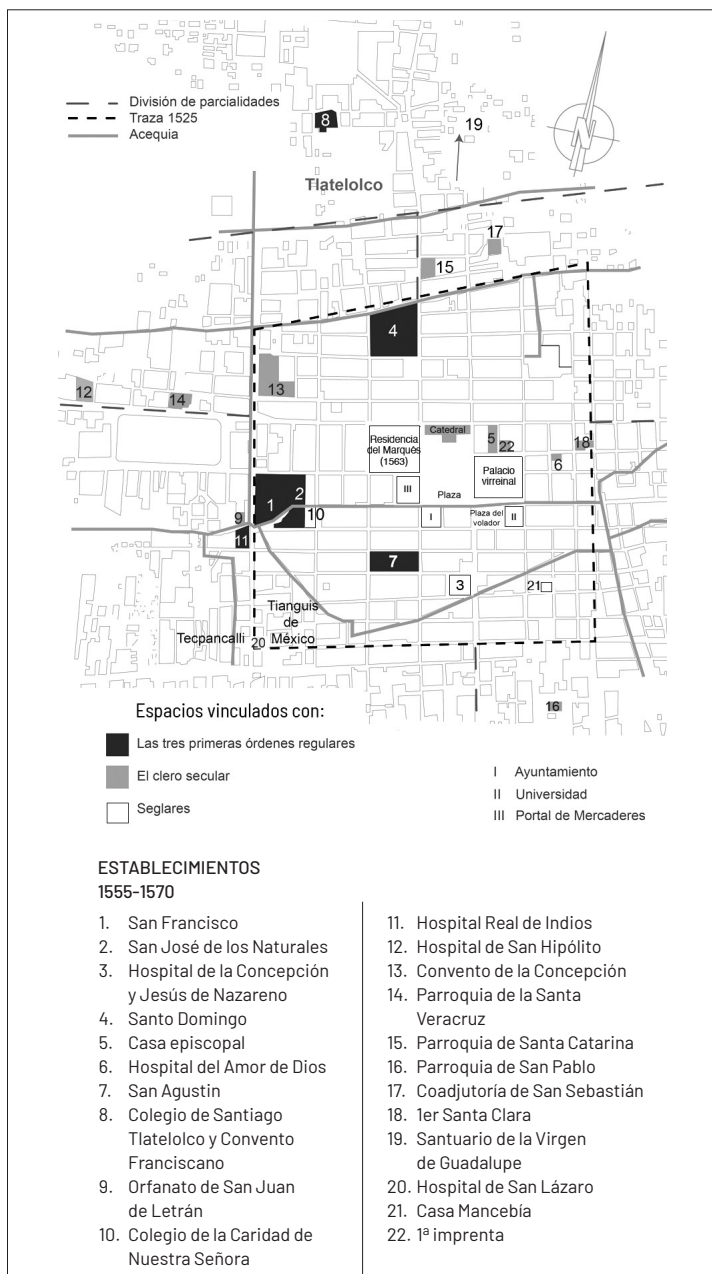
Hasta este momento las viejas órdenes se habían establecido al poniente de la traza, más poblada y con mayor número de españoles, castas e indios nobles que podían sostenerlas con cuantiosas limosnas. Probablemente también se dotó a los frailes de esos espacios con la idea de atraer pobladores no indios

con el fin de resguardar las vías de acceso a la ciudad. Pero en la segunda mitad del siglo XVI la situación era muy distinta pues los españoles se sentían más seguros. Ello porque no se habían presentado percances de importancia con la población indígena y porque en las principales vías de comunicación hacia tierra firme vivían muchos de ellos.

Los peninsulares dejaron de pensar la ciudad como una fortaleza, el poder de los arzobispos se reforzó con el apoyo del cabildo español y la ciudad experimentó una serie de transformaciones, acompañadas de una “segunda oleada” de población que fue atraída hacia el oriente de la traza, toda vez que el poniente ya estaba resguardado y con suficientes vecinos. Aunque la zona oriental tenía dificultades en el abasto de agua potable y era considerada la más insalubre de la ciudad, era necesario equilibrar la ocupación de la urbe. Es muy sintomático que en ella se refundara, en 1572, el hospital para leprosos San Lázaro el cual, como todos los de su tipo, se enviaba a la zona urbana más desfavorecida.

Como se percibe, la década de los años sesenta implicó un momento de quiebre respecto del periodo anterior. La visita de Jerónimo de Valderrama (1563-1566), la muerte de uno de los más fieles aliados de los mendicantes, el virrey Luis de Velasco (1564), la realización del Segundo Concilio Provincial (1565), la sospecha de una revuelta encabezada por los encomenderos (1566-1567), la expedición de bulas tanto en 1564 como en 1567 que fortalecieron el patronato y la propia evangelización en América a cargo de la Corona trajeron consecuencias que se harían sentir alrededor del último cuarto del siglo XVI.

Paralelo a las transformaciones sociales, en la ciudad se materializaría la presencia de todos los cuerpos sociales que buscaban su preeminencia en ella. Resulta evidente que en este periodo la urbe dejó de ver hacia la calle de Tacuba y se organizó a partir de la plaza mayor en la que se establecieron todos los poderes de la ciudad. A su vez, en esa pugna por el espacio, el clero secular logró tener presencia en él, mientras que los frailes comenzaban a perder su monopolio espiritual pero también el territorial.



México Tenochtitlan 1555-1570